



**INFORME DE GESTION  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MAYO  
2022 Y MAYO 2023**

**Mandante: Ilustre Municipalidad de Algarrobo**

**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
Agustinas 1185, oficina 88  
Santiago

## **I.- INTRODUCCION**

Durante el año 2022 comenzó la relación comercial entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada, teniendo como objetivo principal era el aumento en los ingresos propios por concepto permisos de circulación de la municipalidad de forma sostenida en el tiempo.

Para Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada, es importante crear compromisos con los clientes, en este caso con la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, ya que se entiende que el aumento de los ingresos municipales se traduce en una mejora sustantiva de la calidad de vida de los vecinos de la Algarrobo.

**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
Agustinas 1185, oficina 88  
Santiago

## Los compromisos adquiridos:

- Generar y administrar convenio entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo e I-Car
- Aumentar los ingresos municipales por el concepto permisos de circulación OKM
- Entregar informes mensuales
- Generar instancias para mostrar experiencias de otras comunas.
- Aumentar los ingresos por concepto renovación de permisos de circulación (Revisar)

Debemos comenzar a realizar el análisis del cumplimiento de los compromisos adquiridos informando que se han ido cumpliendo uno a uno durante el periodo mayo 2022 y 2023.

- ✓ Se firmo convenio entre la empresa I-Car y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, considerando que manejan el 55% de las operaciones de inscripciones de vehículos OKM a nivel nacional. Algarrobo emite los permisos de circulación a las empresas: Rosselot, Difor Chile, Inchcape Comercial Chile S.A, Automotora Melhuish SPA, Kovacs SPA (hasta marzo 2023)
- ✓ Los ingresos municipales por concepto permisos de circulación han tenido un aumento mensual de \$694.529.192.-
- ✓ Se realiza la entrega de informes mensuales, en ellos se mencionan los principales hitos del mes, así como también las incidencias del mes.
- ✓ Se generan reuniones con la contraparte técnica, para mostrar las gestiones que realizan otros municipios con relación a como trabajar con el alto flujo de vehículos.
- ✓ El aumento de los ingresos por permisos de circulación, pero por concepto renovación es un tema que se debe revisar al detalle, ya que no se supero el 14,5% de retención de clientes. Esta gestión es única y exclusiva de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, como Asesorías e Inversiones Don Gaspar solo podemos entregar ideas de como mejorar la gestión interna.

El punto trascendental es mostrar al señor alcalde y al honorable concejo municipal de Algarrobo como se puede comprobar el aumento de los ingresos municipales por concepto de permisos de circulación, con datos duros y concisos.

**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
Agustinas 1185, oficina 88  
Santiago

## II.- ANALISIS DE INGRESOS

Durante el periodo comprendido entre mayo y diciembre ambos del año 2022, se emitieron válidamente 21.250 permisos de circulación, por un valor total del año, que ascendió a **\$3.112.745.328** (Tres mil ciento doce millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientos veintiocho pesos) según el siguiente desglose:

**TABLA DE OPERACIONES AÑO 2022**

Periodo año 2022	Cantidad	Monto
mayo	59	\$17.274.037
junio	2.080	\$494.842.402
julio	3.114	\$664.788.127
agosto	3.595	\$608.460.600
septiembre	3.553	\$512.306.055
octubre	2.662	\$358.607.529
noviembre	3.071	\$290.929.654
diciembre	3.116	\$165.536.924
<b>Totales</b>	<b>21.250</b>	<b>\$3.112.745.328</b>

De esta tabla de datos podemos rescatar que el valor por concepto Beneficio Municipal asciende a la suma de **\$1.167.279.498** (Mil ciento sesenta y siete millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho pesos).

Podemos comentar respecto, del total emitido durante el año 2022, se debían codificar 8.848 vehículos, esto quiere decir, asignar un código entregado por el Servicio de Impuestos Internos, en lo que se refiere a los 12.402 vehículos, estos al ser año 2023, se debía realizar la tasación según lo descrito la Ley de Rentas Municipales N° 3063, esto quiere decir, total factura menos un 5%, obteniendo de forma automática el valor de tasación de vehículos.

Se expone este punto, ya que de realizar un trabajo coordinado, eficiente y eficaz se hubiese logrado fidelizar al contribuyente y emitir por concepto de renovación de permisos de circulación en el mes de marzo del año 2023, valores que pudieron llegar a \$6.000.000.000 (Seis mil millones de pesos).

**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
Agustinas 1185, oficina 88  
Santiago

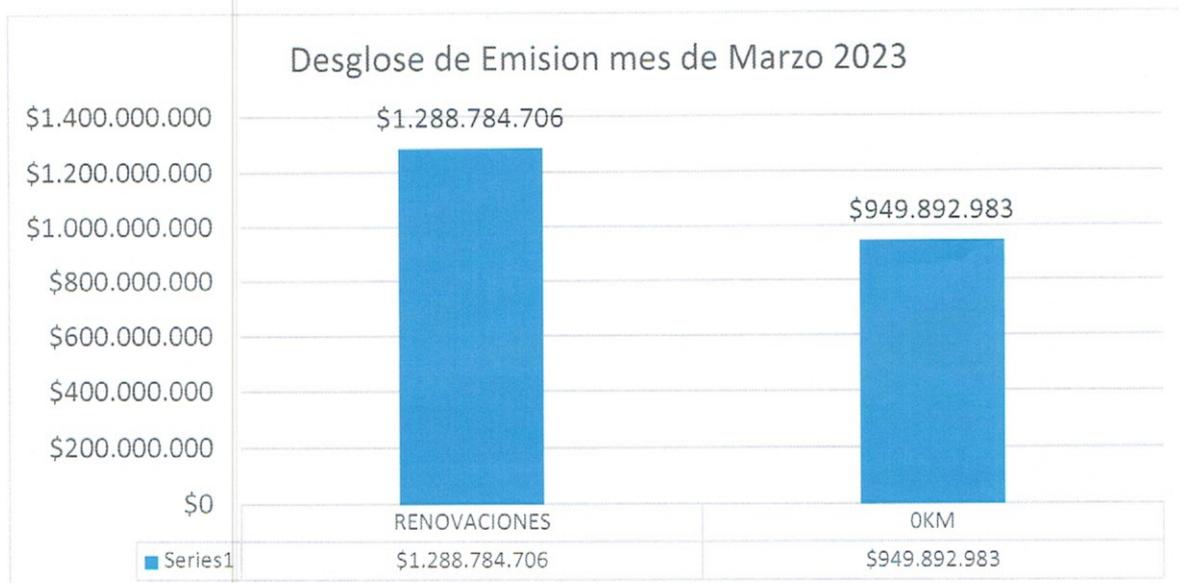
Durante el año 2023 (1 de enero al 19 de mayo), se han emitido 8.998 permisos de circulación a vehículos OKM, por un valor total de \$3.343.958.545.- (Tres mil trescientos cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos).

**TABLA OPERACIONES AÑO 2023**

Periodo año 2023	Cantidad	Monto
enero	2.714	\$759.540.275
febrero	1.975	\$923.990.330
marzo	2.309	\$942.224.483
abril	1.158	\$455.285.888
mayo	842	\$262.917.569
<b>Totales</b>	<b>8.998</b>	<b>\$3.343.958.545</b>

En el proceso de permisos de circulación, el mes de marzo se transforma en un periodo crítico, más aún cuando una comuna aumenta el registro de su parque automotriz en un 1000%, donde se van presentando situaciones que son desconocidas para los funcionarios, lo que los puede llevar al error.

Marzo significó para la Municipalidad de Algarrobo obtener un ingreso asociado a la gestión de Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada, por renovación de permisos de circulación de vehículos livianos por un monto total de \$2.238.677.689.- (Dos mil doscientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y nueve pesos) desglosándose de la siguiente forma:



**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
 Agustinas 1185, oficina 88  
 Santiago

### III.- DESAFIOS

Como socio estratégico de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo analizamos las operaciones que se realizan y el como se realizan, lo que nos lleva a fijarnos desafíos mutuos entre ambas partes, para que así la Municipalidad siga aumentando sus ingresos, no importando la contracción del mercado.

Dentro de los principales desafíos son:

- ✓ Mejorar el proceso de renovaciones de vehículos (marzo 2024)
- ✓ Agilizar el proceso de codificación y tasación de vehículos livianos
- ✓ Sociabilización de manual de procedimientos
- ✓ Continuar siendo socios estratégicos con la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

### IV.- CONCLUSION

Es gratificante concluir que el proceso iniciado por la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al momento de firmar el convenio con la empresa I-Car y contar con los servicios de Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada, ha significado un aumento sustancial en los ingresos propios municipales, lo que permite tener iniciativas de inversión sin tener dependencia del gobierno regional o central.

Es dable destacar el apoyo de parte de la administración municipal, lo que lleva a minimizar las incidencias hasta llegar a cero, ya que el trabajo planificado y coordinado significan un aumento de ingresos y credibilidad de la institución, además de estar presente en todo Chile por medio del Permiso de circulación.

**Asesorías e Inversiones Don Gaspar Limitada**  
Agustinas 1185, oficina 88  
Santiago